

1866 e-167  
D. Industria y Artes  
n. 5



El Ilustre Gobernador civil  
de esta provincia en 22 de Setem-  
bre le dice a esta Sociedad lo que  
copio.

1.º Exmo. Sr. = El Exmo. Sr. Vicepresidente de la Junta general de estadística con fecha 27 de Setiembre último me dice lo siguiente: Entre los proyectos de estadística que la Junta siempre incesante para el servicio público, viene estudiando, ha merecido fijar especialmente su atención el relativo al estado de la industria sedentaria en España en sus diversos grados de perfección y desarrollo =

Para formar el plan general de la estadística de dicha industria con las mayores bases de seguridad y acierto en el recogido de los datos es indispensable remitir á la Junta la mayor copia de antecedentes acerca de la industria sedera á fin de que unidos á los números e interesantes que hay ya en este Centro, se illustre la opinion en este asunto de la manera mas exacta posible. — Por lo tanto es conveniente y necesario que V. se sirva convocar á la comision provincial de estadística á una ó mas sesiones en las que, poniendole á investigacion y discusion los puntos que mas adelante se dirán y pidiendo informes



sobre los mismos á la Junta de Agricultura, á la Seccion de Fomento y demás Centros y personas de la provincia competentes por sus estudios teoricos, ó prácticos en la industria sedera, quedará acordado los medios mas adecuados para la formacion de la referida estadística. — Serán consignados los medios propuestos en una Memoria que, escrita por el Jefe de la Seccion de estadística ó por el vocal de la comision á quien por sus especiales conocimientos creyere V. oportuno nombrar al efecto, se remitirá á esta Junta para su estudio y ulteriores consecuencias, habiendo sido antes aprobada por la comision provincial. — Como puntos

de investigación y discusión,  
los que han de tratarse en  
la Memoria con la debida  
distinción y claridad, las Sesio-  
nes de la Comisión provincial  
han de versar: 1.º Acerca de  
en cual partido ó localidad  
de la provincia se explota  
mas especialmente la indus-  
tria sedera = 2.º La importan-  
cia que en la misma tenga =  
3.º Variedad de clases de seda  
que se cosechan, así como de  
los capullos de donde se extraen  
y punto de su procedencia =  
4.º Nombres con los que se  
conocen estos y aquellas, con  
forma al mas riguroso ter-  
minismo = 5.º La cria del gu-  
sano es una ó mas veces al  
año = 6.º El mayor ó menor



numero de años que exija.  
= 7.º La pureza del aire y  
temperatura en que viva y  
si esta excede á la de 16 ó 20  
grados Reaumur que es la q.  
de ordinario necesita; y si está  
mas ó menos expuesto á epide-  
mias = 8.º Si ademas de las  
hojas del moroal blanco se ali-  
menta al gusano con otra cla-  
se de vegetales, como la betunja.  
9.º Lo que en algunos países  
sucede = También debe ser objeto  
de investigación y discusión = 1.º  
La época en que se hara me-  
jor el recogido de los datos  
para la formación de la Es-  
tadística de la industria sede-  
ra = 2.º Si estos deben ser  
enviados á los ayuntamientos  
de una manera directa ó

indirecta por el carácter domes-  
tico que esta industria lleve  
confiigo ó en que forma se con-  
seguirá mejor resultado. = 3.<sup>o</sup>  
Las clases de artefactos que se  
emplean para el hilado de la  
seda en la provincia, con ex-  
presion de sus motores. = 4.<sup>o</sup>  
Si se exportan muchos capullos  
para otras provincias ó el es-  
trangero. = 5.<sup>o</sup> Cuantas no-  
ticias y datos de localidad  
dignos de tenerse en cuenta,  
se crean conducentes al  
conocimiento de la cria del  
gusano, cosecha de capullos  
y produccion de la seda. = Asi  
se llenará mejor el objeto de  
la Junta que no es otro que  
el de que, al pedir los datos



estadísticos, conforme a' los mo-  
delos que han de remitirse, so-  
bre las hectáreas de fincas  
plantadas de morales y sus  
veras, semilla empleada para  
la cria del gusano, su precio  
y cantidad consumida, nú-  
mero de jornales y cosecheros  
empleados en esta industria,  
sedales extraídos del gusano  
antes del capullo, producto  
de este, su aplicacion etc., no  
se omita ninguna circuns-  
tancia esencial a' esta indus-  
tria. = Se servirá V. hacer  
presente tambien a' esa Co-  
mision provincial cuide de  
recoger ciertas noticias acerca  
de los expuesto por medio  
de los fabricantes de sedas  
en la provincia, por quanto

estos compran á muchos co-  
secheros sus capullos, hilan-  
dolos de diverso modo y for-  
ma en sus establecimientos.  
Como suele existir la preocu-  
pacion de que toda investi-  
gacion estadística envuelve  
una mira fiscal á fin de  
desvanecerla y de que haya  
mayor espontaneidad y celo  
en las personas que han  
de ser consultadas acerca  
de las noticias que se piden;  
es de la mayor oportunidad  
que V. se sirva encontrar  
el número de las personas  
que con sus conocimientos  
puedan ilustrar el asunto  
que la Junta en el proyecto de  
Estadística de la industria se-  
dera, cuya importancia ve-

cesidad y utilidad es fácil reco-  
nocer, no lleva ningún fin  
de nuevos impuestos, por el  
Gobierno de S. M. = Jura tan solo  
á la Junta el derecho de dar á  
conocer al país y al extranjero  
el estado de riqueza de la in-  
dustria sedera, de promover  
los adelantos, de investigar  
las causas de la decadencia  
de esta industria, de estimu-  
lar á las provincias y produc-  
tores entre sí para que á la  
vista de las consecuencias q.  
se desprenden de la infla-  
ble lógica de los números, se  
sientan impulsados por la  
noble emulacion y hagan  
estudios comparativos de esta  
industria de provincia á  
provincias. = De este modo

se conseguirá levantar a  
la industria sedera del  
estado de prostración en q.  
un tanto hoy se halla, se  
explotará mas extendiendola  
por localidades ajenas  
a este trabajo, pues nues-  
tro clima suave lo permisi-  
te y nuestra seda puede  
competir con la estrangera,  
si llegará por fin el dia  
en que España vuelva  
a estar a la cabera de los de-  
mas países en este ramo  
de la producción como ya  
de antiguo lo estuvo. = Al  
buen celo e inteligencia de  
V. recomiendo la Junta este  
asunto para que á la bre-  
vedad compatible con el estu-  
dio que requiere se remita

la referida Memoria sinien-  
dose V. entre tanto á cursar  
el recibo de la presente circun-  
lar. = Comprendiendo que esta  
Sociedad puede proporcionar en  
este asunto noticias y datos  
muy importantes, coadyuban-  
do de un modo eficaz y  
laudable en la muy intere-  
sante empresa de la Junta  
general de Estadística, tengo  
el gusto de trasladar a V. la  
presente comunicación  
esperando de su nunca des-  
mentido celo y actividad  
por el buen servicio pú-  
blico que prosuministrará  
á esta comisión cuantos medio  
comprenda V. que puedan  
ilustrar el referido asunto  
con la brevedad compatible

con la marcha de los nego-  
cios de ese Centro. »

Y la Sociedad en Junta  
ordinaria de 9 del actual  
acuerdo trasladarla á la  
seccion de la digna presiden-  
cia para que nombre una  
comision de su seno que en  
union de otra de la seccion de  
industria evacue el informe  
que se pide á la mayor breve-  
dad.

Dios que avda. m.o. Valencia  
10 de Noviembre 1866.

El Secret.º general

José Polo  
de Peruché

Señor Presidente de la seccion de Agricultura



Seccion de Industria

- D. Rosario Rubio
- D. Juan Murcieles
- D. José Ramón Bouell
- D. José Guerrero
- D. Juan<sup>o</sup> Salders
- D. Luis Corret
- D. Augusto Belda
- D. Domingo Orduña
- D. Luis Picent
- D. Feliciano Florente
- D. Gabriel Branon
- D. Tomas Sola

24

Esta Seccion en junta de 17 del actual ha nombrado a S. en union de los Soc. notados al mór gen para formar parte de la Comision creada por esta seccion y la de Agricultura para el estudio de la estadística sadera segun lo pide la Junta General de estadística del Reino.

Y siendo S. el socio mas antiguo de los nombrados se reservará con



ocurarlos y constituir la  
comision a la mayor  
brevedad para dar prin-  
cipio a los trabajos e  
informar acerca de los  
datos que se piden.

Lo que de su comen-  
do tengo el honor de  
participar a V.

Dios que a V. m. d.  
Palencia 19 de Ato. 1866

El Secretario

Pierrat Marti

Sr. D. Antonio Orta

Despues de una negociacion de poder satisfacer los deseos de la Junta general de Estadística, dándole suelta, no tiene, pudiera remitir sobre la industria sedera, en contestacion al oficio del Sr. D. Juan M. de S. de aquella corporacion de 27 de setiembre ultimo, comunicado por D. S. en 22 de octubre a esta Sociedad, ha buscado por medio de un socio, Sr. D. Juan M. de S., pero el resultado de sus investigaciones, solo ha servido para confirmarle en la idea que al leer la citada comunicacion tenia ya formada.

Debiendo ser la estadística un fiel resumen del estado y desarrollo del ramo que examina, es necesario que espere a la cierta estabilidad, o cuando menos cierta normalidad. No puede ser hoy en el ramo agricola, que como es sabido de todos atraviesa una de las terribles crisis que llega a dudarse pueda ser dominada, pero que de todos modos coloca a la industria sedera en condiciones tan excepcionales <sup>paragadas</sup> que no pueden ser juzgadas definitivamente, ni aun pueden verse con cierta exactitud, pues cambian ~~en~~ dentro del periodo de un año.

Hoy para imposible saber la importancia que tiene esta cosa en la provincia de Valencia, porque esta importancia depende del numero de obras de riego que se acibe al

llegar la primavera, y aun cuando en el dia se hallan abundantemente sembrados los cochinos, ha comenzado ya a acabarse espontaneamente la semilla, por causas que pueda prohibirlos temerarios, y nadie puede prever la cantidad que quedara disponible en tiempo oportuno.

No varian menos las procedencias de esta especie, ni pueden fijarse definitivamente, pues si ahora dominan las naran de Portugal y las reproducciones japonesas, quiza se hayan perdido dentro de pocos tiempos, teniendo que ser reemplazadas por otras que hoy no tienen precio.

La multiplicidad de las cosechas dentro de un mismo año; los cuidados que se les prestan; la cantidad de hoja de moreras, semilla y jornales consumidos, todo se halla sujeto a cambios notables en el espacio de pocos dias, y todo es pasajero en esta época aseasonal, en la que es imposible hallar datos seguros sobre los que pueda fundarse una estadística espelta, ni aun aproximada.

Si como la ignorancia hace decaer a esta corporacion, megora la cosecha de la seda, desapareciendo aunque pautativamente la enfermedad que mata los gusanos, entonces esta Sociedad tendria una satisfaccion en contribuir a los datos requeridos por la Junta general de esta districia, facilitandole los datos seguros que pueda reunir; pero hoy, despues de haber sustentado escrupulosamente, cree de su deber hablarse el lenguaje de la verdad, y antes que darle falsas noticias que la indujeran a error, manifestar

le la imposibilidad de reunir las noticias que con tiene su interrogatorio.

Por lo que <sup>se invita ser</sup> el ~~Comite~~ <sup>B. S.</sup> ~~de~~ <sup>la</sup> ~~inter~~ <sup>del</sup> ~~parte~~ <sup>del</sup> ~~reunimiento~~ <sup>comite</sup> con que la Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia, se ve ~~de~~ <sup>en</sup> ~~completa~~ <sup>la</sup> ~~imposibilidad~~ <sup>de</sup> contribuir por ahora a la formacion de la estadística de la industria sedera.

Dios que  
Vala 21 de Diciembre  
El Director

El Gobernador civil  
de esta provincia

